Universidad de Jaén

Documento nº 5

CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	**UNIVERSIDAD DE JAÉN**
Categoría de la plaza:	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
Departamento:	DERECHO PÚBLICO Y COMÚN EUROPEO
Área de conocimiento:	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES
Resolución de fecha:	10 de marzo de 2026
BOE de fecha:	16 de marzo de 2026
Código de la plaza:	TU2526-160-1-R3-D

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA REFERIDA

Celebradas las actuaciones de la Comisión designada al efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, y en el Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, según consta en el correspondiente expediente, la Comisión RESUELVE proponer para la provisión de la plaza que figura en el encabezamiento a:

RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS (por orden de preferencia)
Carlos Soria Rodríguez

Contra esta Resolución los candidatos podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 del Decreto 678/2023, de 18 de julio, antes mencionado, y 9 del Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, también citado anteriormente.

Jaén, a 5 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA

María Salazar

Fdo.: Profª. Dra. María Salazar Revuelta

EL SECRETARIO

Fdo.: Prof. Dr. Pedro Manuel Quesada López